V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

13909 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Vilagarcia de Arousa por el que se somete a información pública la solicitud de ampliación de plazo inicial de la concesión C-0118 solicitada por PROFAND VILAGARCÍA, S.L.U. en la zona de servicio del Puerto de Vilagarcía de Arousa.*

PROFAND VILAGARCÍA, S.L.U. (antes CEFRICO, S.L.), es titular de una concesión administrativa para ocupar las parcelas 05-001, 05-002, 04-052 y 04-054 sumando una superficie total de 30.993,80 m² en el muelle de Comboa cuyo objeto es almacén frigorífico y manipulación y envasado de productos de la pesca, otorgada por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa en sesión celebrada el 8 de octubre de 2008 resultando, tras las modificaciones aprobadas, un plazo inicial de 29,069 años.

Al amparo de lo establecido en la Disposición Transitoria Décima del Texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, introducida por la Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, PROFAND VILAGARCÍA, S.L.U. solicita, con fecha 18 de junio de 2015, la ampliación del plazo inicial de dicha concesión en base a la realización de nuevas inversiones a ejecutar en la referida concesión consistente en nuevas instalaciones y equipamiento así como diversas mejoras en las existentes modificando la citada solicitud en fechas 15 de diciembre de 2021 y 8 de marzo de 2022.

Lo que se hace público, para que, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pueda examinar cualquier interesado el escrito de solicitud de que se trata, en estas oficinas, sitas en Vilagarcía de Arousa, Avenida de pasajeros nº1, durante las horas de oficina y presentar en ellas, por escrito, cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Vilagarcía de Arousa, 26 de abril de 2023.- Presidente, José Manuel Cores Tourís.

ID: A230017038-1

cve: BOE-B-2023-13909
Verificable en https://www.boe.es